

"PARA DIGITALIZAR"

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.-

INGENIERO ARMANDO PATINO AROCA, en calidad de GERENTE y Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA CAPATI C.A. me permito comunicar a usted lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías cumplo en comunicar a usted que con fecha 16 de Junio de 1.998 se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes transferencias de Acciones:

La accionista MERCEDES AROCA DE PATINO, propietaria de 2.500 acciones de Un mil sucres cada una ha transferido la totalidad de sus acciones de la siguiente manera:

1.250 acciones a favor de Ing. Juan Carlos Patiño Aroca.
1.250 acciones a favor de Ing. Mario Patiño Aroca.


2.500 TOTAL DE ACCIONES
=====

En resumen, luego de las transferencias antes mencionadas la distribución total del capital social pagado queda de la siguiente manera:

Ing. Juan Carlos Patiño Aroca	2.500 acciones	50%
Ing. Mario Patiño Aroca	2.500 "	50%
	-----	-----
	5.000 acciones	100%
	=====	=====

Finalmente, informo que tanto Cedente como los Cesionarios son todos de nacionalidad ecuatoriana.

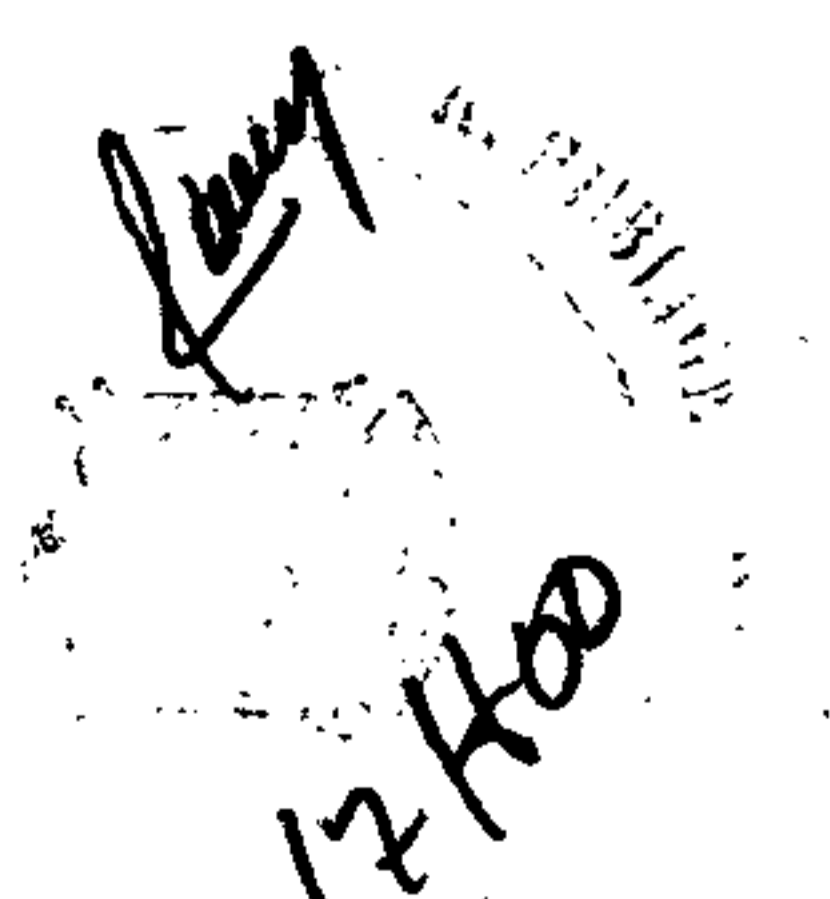
Particulares que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

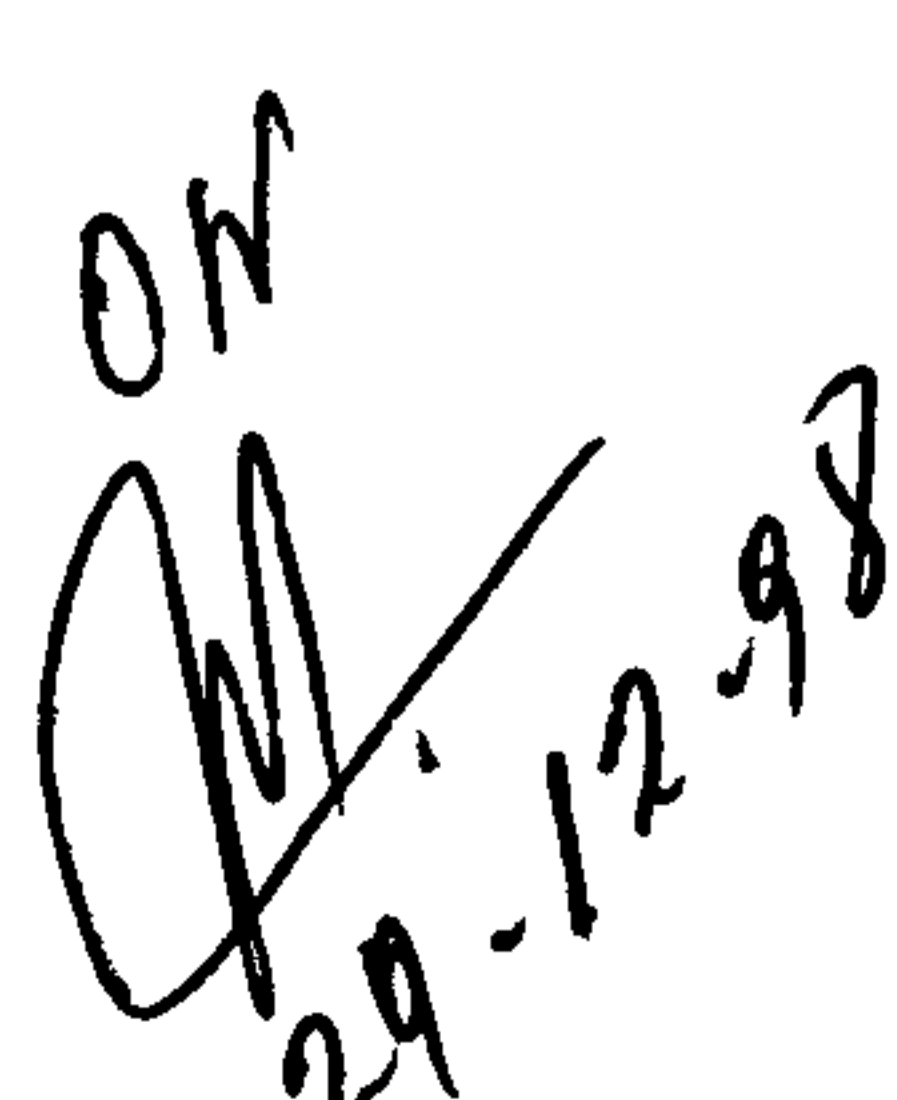

Abog. Genaro López Amores
REG. COLEG. GUAYAS No. 773
GENARO LOPEZ AMORES
ABOGADO-Reg. Guayas No. 773


Ing. Armando Patiño Aroca
GERENTE

Expediente No. 56038-88
Cód. CAPATI. PS
980616/MLB.

21 JUN 1998



OK


14603